

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3660 *Resolución de 16 de febrero de 2024, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 39, de 15 de febrero de 2024, se ha publicado anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y en la forma prevista en las propias bases.

Campo Real, 16 de febrero de 2024.—La Presidenta, Nélida Bernabé Vicente.